



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

REUNION ORDINARIA N° 78 / 2011.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 21 días del mes de Febrero del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS
SR. ANER A. BELLO ULLOA
SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN
SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA
SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,
SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,50 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad con la siguiente observación: al levantarse la sesión debe decir a las 18,45 horas.

Se entrega copia del Boletín Municipal N° 9 correspondiente al mes de Enero del 2011 de la Asociación Chilena de **Municipalidades**.

Punto N° 2 de la Tabla/ Solicitud acuerdo de Concejo “Estudio Proyecto Reposición Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma”. A cargo Don Luis G. Espinoza Barrientos, Encargado de la Oficina de Proyectos del Municipio.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Se trata de una aprobación por \$M 3.500.=

El Concejal Sr. Bello señala que la superficie le parece muy reducida y consulta si la reposición es una parte o es un total del Establecimiento.

El Sr. Espinoza le responde que se trata de un 100 % de la infraestructura existente en un espacio más pequeño.

El Concejal Sr. Bello consulta por el plazo que tienen las faenas

Se le responde que obedecen a un año o más.

También el Sr. Espinoza añade que las viviendas tuteladas que ocupan una superficie que podría ser utilizada para el Liceo son por sistema de paneles y a futuro se pueden trasladar a la cancha La Estampilla

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales aprueban la solicitud.

Punto N° 3 de la Tabla/ Mesa de Trabajo para la Erradicación de Villa O’Higgins; líneas de Acción Proceso de Erradicación.

Departamento de Obras Municipales, Secretaría de Planificación y Unidad de Vivienda de la DIDECO, a cargo la Trabajadora Social Srta. Carolina Lizama Truán. Encargada de la Unidad de Vivienda, al final del Acta.

Se entrega carpeta con el Informe Estadístico, se djunta también, diagnóstico Sociolaboral, Sector Villa O’Higgins, “La Barra”.

Comentan: que se puede hacer el traslado y definir el tema en un lugar establecido.

El Sr. Pedro Morales opina que de conformidad a lo comentado sería conveniente dejar que las personas fueran erradicadas de acuerdo a no traumarlos y que queden conformes.

Se convocará a personeros del FOSIS y de SERCOTEC a una próxima reunión para llegar a una viable solución.

El Concejal Sr. Bello señala que a su parecer lo más acertado sería que la gente que pertenece a La Barra, los pobladores continúen en su sector buscando una solución no de erradicación sino que salva taje al interior de la misma Comunidad porque a la vuelta del período de pesca todos tendrán que volver a su fuente laboral.

El Sr. Alcalde manifiesta que en el tema de los Terremotos y Tsunamis en lo que se debe pensar es que siempre hay que tener instalaciones a la orilla del mar; ya sean torres o cerero y que ambas sean de alternativas de salvataje.

El Sr. Director de Obras Municipales, Don Pedro Morales indicó que independiente a lo expuesto es conveniente hacer un programa aparte para apoyar el resguardo de los pescadores sin considerar la erradicación.

El Concejal Sr. Esparza señala que sería conveniente otorgar a aquellas familias algún documento para transformarlos en propietarios en su calidad de Comunidad Indígena.

Punto N° 4 de la Tabla/ Varios.

El Sr. Alcalde manifiesta que las Actividades del Verano Entretenido en las diversas Localidades de la Comuna; Nueva Toltén, Villa Los Boldos, Queule y Caleta La Barra, han resultado un éxito especialmente en las Feries Costumbristas con la posibilidad de cambiar las fechas al mes de Enero por las condiciones climáticas y las restantes Ferias que se desarrollan en otras Comunas, los Shous Artísticos resultaron todos exitosos, la fritanga de La Barra fue notable, y lo más

considerable fue el Rodeo Criollo por la cantidad de público y por el esfuerzo de un grupo de gente que constituyen el Club de Rodeo Los Boldos.

Se agrega a estas actividades el encuentro futbolístico entre el Club de Deportes Unión Temuco liderado por Don Marcelo Salas la Selección de Villa Los Boldos de la Comuna de Tolten.

Anexo al tema, la selección de Deportes Unión Temuco ofreció entradas gratuitas para niños a presenciar los partidos que ese Club tenga en Temuco.

Además respecto al tema de los toldos de los Stans de las Ferias Costumbristas que se destruyeron, se tratará de adquirir unos de mejor calidad.

El Concejal Sr. Bello consulta que incentivo se entrega a los funcionarios de la UDEL por el trabajo desplegado en la Feria Costumbrista.

Se le responde que es parte de su función.

El Concejal Sr. Bello considera que sería conveniente otorgarles algún incentivo especial por trabajar fuera de horario.

El Sr. Alcalde manifiesta que se les devuelve el tiempo extra.

El Concejal Sr. Machuca señala que sería conveniente hacerles un reconocimiento por intermedio de la Directora de la UDEL o invitarles a algún refrigerio.

El Concejal Sr. Bello solicita hacerles un coctel pasada las actividades de verano.

El Sr. Alcalde manifiesta que el día lunes 28 del presente se les invitará a un almuerzo con el Concejo Municipal.

Agrega que en el tema del rodeo sería muy bueno colaborar con el Club de Huasos Los Boldos principalmente en la construcción de aposentaduras ya que en el rodeo había demasiada gente de pie. Además el apoyarles serviría para que la Municipalidad también realice ciertas actividades tales como show y otros.

El Concejal Sr. Esparza indica que sería necesario gestionar ante el SERVIU la adquisición del terreno donde está emplazada la medialuna para la tranquilidad de los socios, también buscar una solución para la inundación.

El Sr. Alcalde manifiesta que respecto a la inauguración de la Sede del Adulto Mayor en Villa Los Boldos, esta actividad resultó exitosa además de lo bien hecha que quedó la construcción, se tratará a futuro de presentar algún Proyecto para agregarle algunas cosas como por ejemplo mayor seguridad en las ventanas y un espacio tipo pérgola para recreación.

El Concejal Sr. Machuca consulta en que estado de avance está el depurador de agua en Treque.

El Sr. Alcalde responde que se están terminando las conexiones, ya se hizo una prueba con resultados positivos, una vez que esté todo funcionando se invitará a las autoridades regionales para su puesta en marcha definitiva.

El Sr. Luis G. Espinoza, SECPLAN señala que aún faltan algunos repuestos que no se alcanzaron a adquirir con el Proyecto original y que ahora se traerán.

El Concejal Sr. Bello señala que existen algunos contactos para la adquisición de un equipo básico para desarrollar los exámenes.

El Sr. Alcalde responde que una vez que llegue la Directora de Salud Municipal se realizaran las gestiones pertinentes para la adquisición de ese equipo vía un convenio vigente.

El Concejal Sr. Bello dice que falta promover el negocio gastronómico sobre todo en Queule y La Barra.

El Sr. Alcalde responde que se está promoviendo, se difundió a través de dípticos durante la Feria Costumbrista y se reparten también en varias dependencias municipales teniendo para ello una persona con disponibilidad completa. Lo que deben realizar los privados es acercarse al Municipio y en conjunto con aporte de ambas partes se confeccione folletería.

El Concejal Sr. Bello dice que muchas de esas personas desconocen la forma de operar en estos casos, entonces sería bueno convocarlos y explicarles el tema.

El Sr. Alcalde le responde que serán invitados y se les explicará cual es la mejor forma de realizar el marketing.

El Concejal Sr. Esparza indica que al interior del tema del rodeo sería conveniente hacerles un reconocimiento a los hermanos Paredes por haber sido ganadores del Rodeo Nacional Criollo el año 2010.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese tema ya se lo habían planteado pero sucede que esa collera participó representando al Club de Rodeo de Teodoro Schmidt aunque tienen su domicilio en Toltén.

El Concejal Sr. Esparza comenta que la inscripción de los hermanos Paredes obedece a que hace algún tiempo el Club de Huasos Los Boldos estaba muy lento.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que en Villa Los Boldos, bajo el Puente Soco se junta demasiada basura arrojada por los mismos habitantes de esa Localidad, que se podría hacer para evitar que eso continúe sucediendo.

El Sr. Alcalde manifiesta que ese tipo de problemas se encuentra en muchos lugares, no hay como darle solución, no hay conciencia por parte de los habitantes.

El Concejal Sr. Bello solicita colocar letreros indicando que se prohíbe botar basura y quien sea sorprendido haciéndolo será sancionado con multa.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por la posibilidad que la gente pueda solicitar que se les retire la basura.

El Sr. Alcalde responde que hay vehículo retirando basura diariamente independiente al camión compactador, solamente se debe avisar al Municipio para conocer el domicilio.

El Concejal Sr. Bello señala que se terminó el Puente sobre el Río Boldos, solicita en forma urgente desparramar un poco de ripio en los accesos.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por las faenas en el Puente San Roque.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya esta planificado y los trabajos de reparación de puentes en lo posible lo cubriera el equipo del Municipio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que respecto al Estadio de Villa Los Boldos, seria conveniente mantenerlo cerrado y tener alguna persona para cuidarlo y de esa manera evitar que ingresen animales. También seria muy conveniente habilitarlo a la brevedad.

El Sr. Alcalde manifiesta que se contratara una persona que se haga cargo del Estadio y del Gimnasio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que otro tema es el polvo en la calle General Ibáñez debido a la gran cantidad de vehículos que transitan por esa arteria, por ese motivo es que solicito una reunión con el SEREMI de Obras Publicas para el día jueves 24 del presente mes, a las 15,30 horas en Temuco con dirigentes Sociales de Villa Los Boldos, solicita locomoción.

El Sr. Alcalde responde afirmativamente y agrega que el Sr. SEREMI de Obras Publicas le informo que el asfalto entre nueva Toltén y Villa Los Boldos ya estaba en agenda, solamente falta que los Dirigentes presionen,

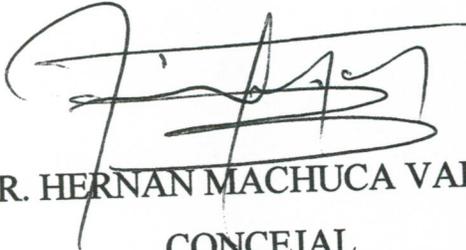
La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que un problema latente es una vivienda a la entrada de Villa los Boldos que carece de Servicio Higiénico.

El Sr. Alcalde responde que se le construirá un baño lo mas pronto posible.

Se da a conocer el contenido del Oficio Ordinario N° 163, fechado 16.02.2011 dirigido al Sr. SEREMI de Obras Públicas, Don Ernet Rendel, solicitando información por estado de avance estudio asfalto ruta S 70, tramo Comyu-Puente Peule. Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 28 de Febrero de 2011, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 12,45 horas.



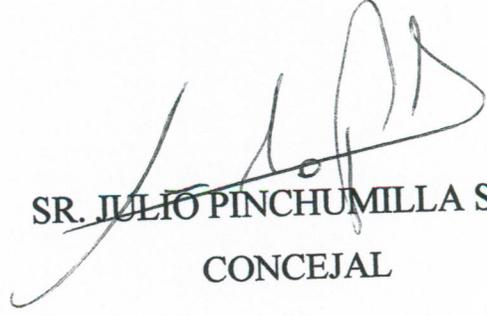
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL



SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL



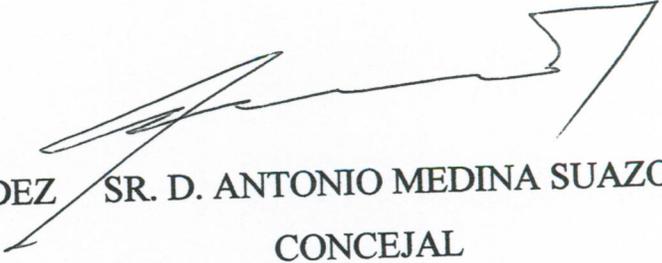
SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN
CONCEJAL



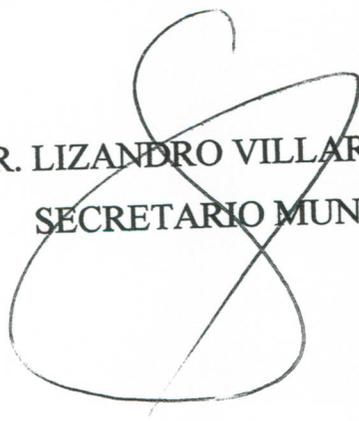
SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL



SR. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA



SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJAL



SR. LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SR. RAFAEL GARCÍA FERLICHE
PRESIDENTE

Jmp//..